
INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre de la estudiante: Orfelina Andrea Maturana Lara

Carrera: Pedagogía en Educación Parvularia

Año de ingreso: 2015

Canal de derivación: DAE de Carrera

Fecha de inicio: 31/08/2015

Fecha de cierre: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 07/11/2017

2. Motivo de derivación

Se inicia trabajo a partir de la derivación de DAE de Carrera para orientación psicoeducativa para planificación y técnicas de estudio.

3. Problemáticas detectadas

En términos generales, el proceso de trabajo ha tenido diferentes etapas, ejes de trabajo y frecuencia de reuniones, permitiendo detectar y abordar las múltiples problemáticas que atraviesan y determinan el desempeño universitario de la estudiante. Entre ellas es posible mencionar al ámbito familiar, a elementos de orden económico además de aspectos relativos a la salud mental.

Por una parte, se han dado significativas oscilaciones en su ámbito familiar, provocando importantes dificultades al momento de cursar a cabalidad los ramos inscritos al inicio del

semestre. Entre ellas puede mencionarse que Orfelina es responsable del cuidado de dos infantes. Si bien estas circunstancias no son a priori limitantes, la responsabilidad que conllevan afectó decisivamente la disposición de recursos materiales, motivacionales y de tiempo inicialmente destinadas a su proyecto académico.

Este elemento, sumando a otras dificultades familiares pasadas y actuales, afectó significativamente la salud mental de la estudiante. Por ello, durante el trabajo en Consejería se hizo evidente la necesidad de que Orfelina pueda recurrir a un espacio de tratamiento psicoterapéutico y psiquiátrico a fin de trabajar aspectos que afectaron su bienestar integral. Según los datos que se tienen en el presente, Orfelina asiste a evaluaciones periódicas y se encuentra en tratamiento farmacológico con un profesional del sistema público. En paralelo, la estudiante está a la espera de iniciar un trabajo en Semda JGM.

En relación al trabajo en Consejería, la gestión actual proyectó abordar el tema de las técnicas y metodologías de estudio paralelas a la planificación de tiempos que faciliten compatibilizar las responsabilidades familiares con las académicas, además de precautelar el estado anímico de la estudiante. No obstante, es posible afirmar que las configuraciones de la cotidianidad, problemáticas y estado de salud mental de la estudiante han hecho inviable que pueda rendir de forma favorable en lo académico.

4. Recomendaciones

Considerando lo detallado anteriormente y en base a un análisis conjunto entre la estudiante y la consejera DAE, se recomienda ***posibilitar la postergación*** de estudios de Orfelina. El objetivo de lo anterior es potenciar las condiciones de bienestar integral de la estudiante, a fin de que en el futuro pueda retomar sus estudios y cuente con mejores condiciones que posibiliten sus procesos de aprendizaje efectivo.

Sin otro particular, me despido atentamente,

Gabriela Jáuregui
Coordinadora Psicoeducativa
Dirección de Asuntos Estudiantiles